

ACTA NÚM. 59 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 25 de septiembre de 2023, en la sede de SANGUINO ABOGADOS, a las 17.00h.

ASISTENTES

- RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- FRANCISCO JAVIER ROMERO NIETO, como Vicesecretario Territorial.
- ANA LLOPIS BARRERA, como Vicesecretaria Institucional.
- VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Secretaria.
- JOSÉ LUIS DE FRUTOS VÁZQUEZ, como Vocal.
- JUAN JOSÉ BENITEZ YAÑEZ, como Vocal.
- MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- ABILIO CAETANO BARRERA, como Asesor Medioambiental.
- CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aportaciones a la fase de consulta pública del nuevo Reglamento de Residuos y Economía Circular.

En primer lugar, Manuel Zafra pone en conocimiento de los miembros asistentes que desde la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul se ha abierto el periodo de Consulta pública previa a la elaboración del nuevo Reglamento de residuos de Andalucía.

Así, pone de manifiesto que tras la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y de la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía, así como las innovaciones normativas de ámbito europeo, estatal y autonómico acaecidas

desde la entrada en vigor del Decreto 73/2012, de 22 de marzo, desde la Junta de Andalucía se hace necesaria la elaboración de un nuevo Reglamento autonómico que actualice la regulación en materia de residuos en el ámbito autonómico, y desarrolle reglamentariamente las previsiones de la citada Ley 3/2023, de 30 de marzo, de competencia de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren, pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul hasta el próximo 28 de septiembre de 2023.

En este sentido, comunica que desde AGRESUR se va a proceder a cumplir con el referido trámite realizando la aportación de las correspondientes alegaciones que desarrollen nuestro posicionamiento sobre las vías a tomar para el desarrollo del Reglamento de Residuos y Economía Circular de Andalucía

- 2) Hoja de Ruta para protocolo de colaboración con la Consejería de Medio ambiente de la Junta de Andalucía.

En segundo lugar, Rubén Barreno informa que tras las últimas conversaciones mantenidas con la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, María López Sanchís, se ha acordado la remisión de un primer borrador de documento a fin de poder llevar a cabo la suscripción junto con el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y ello, conforme a lo acordado en la reunión celebrada el pasado 27 de julio en la sede del Parlamento de Andalucía.

En este sentido, en las próximas semanas se terminará de confeccionar el borrador del referido Protocolo General de Colaboración en el que se establecerán las bases para la colaboración entre la Consejería de Sostenibilidad,

Medio Ambiente y Economía Azul y AGRESUR para facilitar el conocimiento por parte del colectivo representado por nuestra Asociación de las iniciativas normativas, planes y estrategias puestas en marcha, o que se puedan poner en marcha en el futuro, por parte de la Consejería, en orden a establecer un fluido canal de comunicación entre las partes que facilite el enriquecimiento mutuo.

3) Seguimiento Comisión FAMP.

En este punto, Carlos Villar informa que hasta la fecha no ha habido novedades en relación con el Protocolo de Colaboración suscrito con la FAMP el pasado 12 de mayo de 2023.

Así, comunica que el cambio político instaurado en Andalucía en las últimas elecciones locales celebradas el 28 de mayo de 2023 van a trastocar tanto Comisión Ejecutiva como la Secretaría General que hasta la fecha venía ostentando el cargo.

En este sentido, desde la propia FAMP se nos traslada que hasta que no se renueven sus órganos de representación en la Asamblea General prevista a celebrar a finales del mes de octubre, no podrá retomarse la propuesta de calendario y la hoja de ruta que desde AGRESUR se les hizo llegar en su día.

4) Situación Proyecto 'Tu casa Azul'.

En último lugar, Manuel Zafra comunica a los miembros asistentes las dificultades con las que se viene encontrando a la hora de conseguir la aportación económica que desde AGRESUR se comprometió con el proyecto Tu Casa Azul.

Así, informa que ha procedido a contactar con todos y cada uno de los asociados para explicarle detalladamente el compromiso adquirido con la Fundación El Gancho, no obteniendo el apoyo económico deseado por parte de

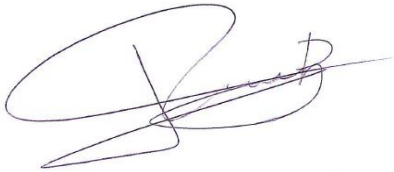
nuestros asociados, ya que solo se habia podido contar con el apoyo de 11 de nuestros asociados.

De esta manera, se ha acordado disponer de la pequeña aportación económica correspondiente a estos asociados, lo que alcanza la cifra de **MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (1.650 €)**, que será complementada con una aportación de la propia AGRESUR a recabar de sus propios fondos.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 19:00 h. en la fecha arriba indicada.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván